



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO 268/2011, de 24 de noviembre, por el que se nombra como Secretario General Técnico a don Camilo López Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25 l) y 38 e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 24 de noviembre de 2011, vengo a nombrar como Secretario General Técnico de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente a don Camilo López Pérez.

Dado en Oviedo, a 24 de noviembre de 2011.—El Presidente del Principado, Francisco Álvarez-Cascos Fernández.—La Consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, María Isabel Marqués García.—Cód. 2011-22849.